



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>Licitación Pública Nacional Electrónica</b> <b>LA-18-TOM-018TOM999-N-81-2023</b> <b>Servicio de Mantenimiento y Soporte Técnico a Video Murales</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL</b> <b>Subdirector de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b></p>
---	--

En la Ciudad de México, siendo las **12:30** horas del **25** de **octubre** de **2023**, en la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de reanudar el **Acto de Junta de Aclaraciones**, motivo de esta **Licitación**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **33** y **33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**); **45** y **46** de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **b**); de la convocatoria a la licitación.

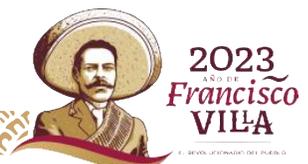
Este acto fue presidido por el **C. Juan Ricardo López Cruz**, Jefe de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. DAF/112/2016** de fecha **30** de **junio** de **2016**, quien, al inicio de esta junta, comunicó a las personas asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que, ante el grave riesgo que implica la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en términos de lo previsto en los artículos 1o., párrafo tercero, y 4o., párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios considera necesario adoptar acciones y medidas tendientes a proteger la salud de las personas servidoras públicas y eventualmente la de los visitantes, en consecuencia, el desarrollo de este acto se llevará a cabo por medio de comunicación remota.

El presidente del acto fue asistido por las personas servidoras públicas representantes del Área Requirente el **Ing. Erasmo Jonathan Rosas Ruiz**, Subdirector de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y **Ing. Evelina Cristal Rodríguez Magaña**, Jefa de Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Gerencia de Control Regional Peninsular, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante la **Subdirección de Administración** solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

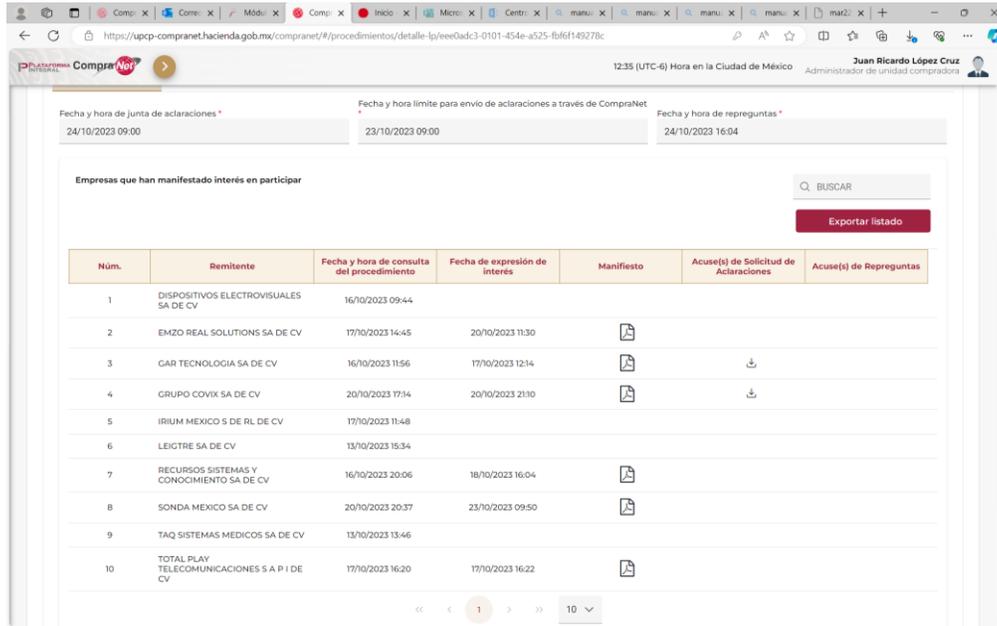
Concluido el plazo otorgado a los licitantes para formular y enviar a través de CompraNet las preguntas que consideraran necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitida en el acta de Junta de Aclaraciones de fecha **24** de **octubre** de **2023**, el servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que **NO** se recibieron las solicitudes de aclaración (repreguntas) a la convocatoria, a través de CompraNet de la siguiente persona:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM999-N-81-2023 Servicio de Mantenimiento y Soporte Técnico a Video Murales</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL Subdirector de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>
--	--



De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su reglamento, no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se confirma el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, como a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	06 de noviembre de 2023	09:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	13 de noviembre de 2023	09:00 horas

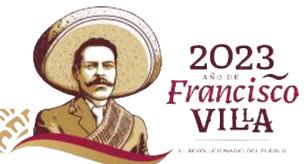
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 13:40 horas, del día 25 del mes octubre del año 2023.

Esta Acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento,

Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. T. 5575884200 E. 31100.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>Licitación Pública Nacional Electrónica</b> <b>LA-18-TOM-018TOM999-N-81-2023</b> <b>Servicio de Mantenimiento y Soporte Técnico a Video Murales</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL</b>  <b>Subdirector de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>
--	--

quienes reciben copia de esta.

**POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Juan Ricardo López Cruz	Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.	Firma Electrónica	

**POR EL ÁREA REQUIRENTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Erasmo Jonathan Rosas Ruiz	Subdirección de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Firma Electrónica	

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Evelina Cristal Rodríguez Magaña	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Gerencia de Control Regional Peninsular	Firma Electrónica	

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	Firma Electrónica	

----- **FIN DEL ACTA** -----